 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

RADICADO:	DC 16 DE 2022
FECHA DE LA DENUNCIA:	julio 28 de 2022
PROCEDENCIA:	proceso auditor
DENUNCIANTE:	proceso auditor
ENTIDAD:	ESE Hospital PIO X La tebaida
ASUNTO:	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra No 43 de 20021
FECHA DEL INFORME	enero 23 de 2023

I. ASUNTO A RESOLVER


De conformidad con el procedimiento interno y con apego a las disposiciones legales, en la fecha se resuelve la denuncia ciudadana presentada por el proceso auditor, en contra de la ESE Hospital PIO X la tebaida Quindío, radicada bajo el Código interno DC-016 de 2022.

Así mismo, el día 28 de julio de 2022, la denuncia ciudadana en mención, es tramitada por Contraloría General del Quindío, según correo electrónico con fecha 28 de julio de 2022 por ser competencia del presente ente de control, una vez establecido la calidad de los recursos con los que la ESE Hospital PIO X la tebaida Quindío (recursos propios) ejecutó el contrato de obra pública No 43 de 2021.

II. LA DENUNCIA

El contenido taxativo de la denuncia en escrito, es:

“Pretende esclarecer las presuntas irregularidades denunciadas y establecer si el sujeto de control trasgredió los principios del control fiscal o si sus actuaciones dan lugar a la configuración de hallazgos con incidencia fiscal, disciplinario o penal.”

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

Para el cumplimiento del objetivo, deberá solicitar al sujeto de control y demás autoridades, información relacionada o conexas y practicar las pruebas necesarias y pertinentes para resolver todos y cada uno de los asuntos denunciados dentro del término legal.

III. OBJETO DEL TRÁMITE


En consideración a las circunstancias fácticas narradas con anterioridad, corresponde a esta dependencia determinar si las presuntas irregularidades denunciadas se llevaron a cabo y en caso afirmativo, establecer cuáles fueron los servidores públicos que, con sus actuaciones u omisiones, violaron los principios del control fiscal o dieron lugar a la configuración de observaciones administrativas con incidencia disciplinaria, fiscal, penal, sancionatoria u otras.

IV. ACTUACIONES ADELANTADAS

Como ya se dijo, la denuncia fue trasladada a este organismo de control el día 28 de julio de 2022 y el día 05 de agosto de 2022, se asumió la competencia para adelantar su trámite; decisión comunicada al denunciante mediante memorando de asignación No 16 del día 05 de agosto de 2022, por la oficina de la Dirección Técnica de Control Fiscal del presente ente de control.

Mediante memorando del día 05 de agosto de 2022, comunicado el mismo día, se asignó al ingeniero John Fabio Cruz Valderrama para su trámite; posteriormente mediante modificación al memorando de asignación M.A DC 16 de 2022 del 22 de agosto, es asignado el abogado José Daniel Calderón Rodríguez para forme parte del desarrollo de la presente denuncia ciudadana.

Una vez instaurada la presente denuncia ciudadana, la Contraloría General del Quindío solicita información al proceso auditor (responsable de la auditoría M.A No 13 de 2022: auditoría de fenecimiento de cuenta) del contrato de obra pública No 43 de 2021, la cual es entregada en un correo electrónico el día 9 de agosto de 2022 de la presente vigencia, y que hace parte de la presente denuncia.

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

V. CONSIDERACIONES

Es función Constitucional y legal de la Contraloría General del Quindío, establecer la gestión y el resultado de las entidades sujetas al control fiscal, evaluando la eficiencia, eficacia y equidad en la asignación de los recursos que intervinieron en los diferentes procesos y actividades para el logro de sus objetivos en desarrollo de su cometido estatal, tanto a nivel institucional como social, y promover las investigaciones a que diere lugar por los hechos conocidos.

Es de anotar que el denunciante solicita verificar las cantidades de obra ejecutadas de acuerdo a un presupuesto de inversión de \$744.702.994 que es el valor que considera, le asigno la entidad contratante.

En consecuencia, se procede a revisar el expediente contractual aportado por la ESE Hospital PIO X la tebaida Quindío para conocer la etapa pre contractual y de ejecución, evidenciando que a la fecha de elaboración del presente informe, el contrato de obra No. 043 de 2021 se encuentra ejecutado y en espera de ser liquidado

Características del contrato:

Cifra en pesos

Contrato	Obra No 043 de 2021
No 043 de 2021	Remodelación y adecuación de los servicios de urgencias y farmacia, de la ESE Hospital Pio X de La Tebaida.
Contratista	Unión Temporal R&J Construcciones
Valor inicial	7 meses
Plazo inicial	25 días
Fecha de inicio	Mayo 14 de 2021
Fecha Terminación	Diciembre 14 de 2021
Fecha Liquidación	En trámite
Valor total del contrato	\$744.702.994,00
Pago anticipo	\$ 372.351.497,00
Pago 30%	\$223.410.898,00
Pago 20%	\$148.940.598,80
Pago total	Aún no se ha efectuado el último pago
Saldo del contrato	Aún no se ha efectuado el último pago


Fuente: ESE PIO X La Tebaida

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

Cantidades iniciales del contrato:


PRESUPUESTO DE OBRA FASE I - HOSPITAL PIO X E.S.E - TEBADA (Q) - AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y FARMACIA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1-15 : CONTINGENCIAS, REDES, OBRA ARQUITECTÓNICA Y CIVIL					
1	CONTINGENCIAS				
1.1	MURO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO 12mm(DOS CARAS)	M2	120,00	\$ 78.500	\$ 9.420.000
1.2	DINTELES, ANTEPECHOS Y CARTERAS EN PANEL YESO	ML	63,70	\$ 36.500	\$ 2.325.050
1.3	CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO 12mm	M2	70,00	\$ 75.200	\$ 5.264.000
1.4	MONTAJE DE PUERTA EXISTENTE	UND	15,00	\$ 26.000	\$ 390.000
1.5	MONTAJE DE MUJBLE EXISTENTE ESTACIÓN DE ENFERMERIA	UND	1,00	\$ 37.000	\$ 37.000
1.6	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN MUROS	M2	240,00	\$ 11.500	\$ 2.760.000
1.7	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASOS	M2	70,00	\$ 12.250	\$ 857.500
					\$ 21.053.550
2	PRELIMINARES				
2.1	CERRAMIENTO DE OBRA EN TELA POLISOMBRA VERDE	ML	120,00	\$ 16.000	\$ 1.920.000
2.2	CAMPAMENTO DE OBRA (20 m2)	UND	1,00	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
2.3	DESIMONTE DE CIELO RASOS	M2	554,00	\$ 7.500	\$ 4.155.000
2.4	DESIMONTE DE PUERTAS	UND	15,00	\$ 12.550	\$ 188.250
2.5	DESIMONTE DE VENTANAS	UND	6,00	\$ 17.500	\$ 105.000
2.6	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	M2	31,00	\$ 12.000	\$ 372.000
2.7	DESINSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	UND	60,00	\$ 14.500	\$ 870.000
2.8	DESINSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE VOZ Y DATOS	UND	98,00	\$ 13.000	\$ 1.274.000
2.9	DEMOLICION DE PISOS (ACABADOS) e=2cm	M2	116,00	\$ 6.500	\$ 754.000
2.10	DEMOLICION DE PLACA DE CONTRAPISO	M2	116,00	\$ 16.700	\$ 1.937.200
2.11	DEMOLICION CAMARA SEPTICA 0,80X0,80X1,00m a=0,15m	GLB	1,00	\$ 80.000	\$ 80.000
2.12	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	224,00	\$ 7.750	\$ 1.736.000
2.13	EXCAVACION MANUAL	M3	104,00	\$ 17.800	\$ 1.851.200
2.14	LLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL	M3	20,00	\$ 14.250	\$ 285.000
2.15	RETIRO DE TIERRA, ESCOMBROS Y SOBRES	M3	105,00	\$ 30.000	\$ 3.150.000
2.16	DESIMONTE MUROS SISTEMA LIVIANO	M2	468,10	\$ 9.000	\$ 4.212.900
2.17	DEMOLICIÓN DE BAÑOS	UND	8,00	\$ 300.000	\$ 2.400.000
2.18	DESIMONTE DE SANITARIOS	UND	8,00	\$ 18.000	\$ 128.000
2.19	DESIMONTE DE LAVAMANOS	UND	8,00	\$ 18.000	\$ 128.000
2.20	DEMOLICION PUESTO DE ENFERMERIA	UND	1,00	\$ 450.000	\$ 450.000
2.21	DEMOLICION POCETA A SECO	UND	2,00	\$ 60.000	\$ 120.000
2.22	DEMOLICION PUESTO DE FACTURACION	UND	1,00	\$ 450.000	\$ 450.000
2.23	DESIMONTE DE LAMPARAS	UND	99,00	\$ 13.000	\$ 1.287.000
2.24	DESIMONTE DE MUEBLES EMPOTRADOS	UND	11,00	\$ 50.000	\$ 550.000
2.25	DESIMONTE DE MESONES EN A CERO	UND	5,00	\$ 50.000	\$ 250.000
					\$ 31.653.550

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

3 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
3.1	TUBERÍA Ø 3" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	30,71	\$ 56.409	\$ 1.732.320
3.2	TUBERÍA Ø 2-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	31,50	\$ 47.264	\$ 1.488.816
3.3	TUBERÍA Ø 2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	5,17	\$ 33.819	\$ 173.810
3.4	TUBERÍA Ø 1-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	3,47	\$ 26.491	\$ 91.924
3.5	TUBERÍA Ø 1-1/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	10,26	\$ 22.457	\$ 230.409
3.6	TUBERÍA Ø 1" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	27,85	\$ 18.327	\$ 510.407
3.7	TUBERÍA Ø 3/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	22,04	\$ 17.009	\$ 374.878
3.8	TUBERÍA Ø 1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	45,85	\$ 15.926	\$ 746.133
3.9	TOTALIZADOR DE Ø 1/2" INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA	UND	1,00	\$ 250.000	\$ 250.000
3.10	VÁLVULA DE ENTRADA CON NIVEL DE REBOSE Ø3/4"	UND	2,00	\$ 56.106	\$ 112.212
3.11	VÁLVULA DE Ø 2"-1/2" TIPO RW	UND	1,00	\$ 142.231	\$ 142.231
3.12	VÁLVULA DE Ø 2" TIPO RW	UND	2,00	\$ 119.706	\$ 239.412
3.13	VÁLVULA DE Ø 1-1/4" TIPO RW	UND	2,00	\$ 105.608	\$ 211.216
3.14	VÁLVULA DE Ø 1" TIPO RW	UND	13,00	\$ 88.966	\$ 1.156.558
3.15	VÁLVULA DE Ø 3/4" TIPO RW	UND	1,00	\$ 69.250	\$ 69.250
3.16	VÁLVULA DE Ø 1/2" TIPO RW	UND	21,00	\$ 58.120	\$ 1.220.520
3.17	VÁLVULA DE GLOBO ANTIRRETORNO Ø 3" TIPO MARIPOSA	UND	2,00	\$ 189.825	\$ 379.650
3.18	VÁLVULA DE GLOBO ANTIRRETORNO Ø 2" TIPO MARIPOSA	UND	3,00	\$ 162.795	\$ 488.385
3.19	VÁLVULA DE GLOBO ANTIRRETORNO Ø 1-1/2" TIPO MARIPOSA	UND	2,00	\$ 158.290	\$ 316.580
3.20	VÁLVULA DE GLOBO ANTIRRETORNO Ø 1" TIPO MARIPOSA	UND	2,00	\$ 131.260	\$ 262.520
3.21	VÁLVULA CHEQUE Ø 2"	UND	2,00	\$ 123.840	\$ 247.680
3.22	MANÓMETRO REGULADOR DE PRESIÓN Ø 3"	UND	1,00	\$ 76.458	\$ 76.458
3.23	MANÓMETRO REGULADOR DE PRESIÓN Ø 2"	UND	2,00	\$ 62.042	\$ 124.084
3.24	MANÓMETRO REGULADOR DE PRESIÓN Ø 1"	UND	1,00	\$ 44.870	\$ 44.870
3.25	MANÓMETRO REGULADOR DE PRESIÓN Ø 3/4"	UND	1,00	\$ 39.040	\$ 39.040
3.26	PUNTO AGUA FRÍA Ø 1" PVC/P	UND	14,00	\$ 82.710	\$ 1.157.940
3.27	PUNTO AGUA FRÍA Ø 1/2" PVC/P	UND	31,00	\$ 44.320	\$ 1.373.920
3.28	INSTALACIÓN EQUIPO DE AGUA CALIENTE PARA 20 SALIDAS	UND	1,00	\$ 446.394	\$ 446.394
3.29	TUBO Ø 1-1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	ML	25,36	\$ 78.915	\$ 1.950.564
3.30	TUBO Ø 1-1/4" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	ML	3,73	\$ 78.915	\$ 286.893
3.31	TUBO Ø 1" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	ML	1,11	\$ 42.437	\$ 47.105
3.32	TUBO Ø 3/4" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	ML	6,25	\$ 22.647	\$ 141.544
3.33	TUBO Ø 1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	ML	20,20	\$ 22.647	\$ 457.469
3.34	PUNTO AGUA CALIENTE Ø 1/2" CPVC	UND	11,00	\$ 47.288	\$ 520.168
3.35	PUNTO SANITARIO Ø 2" PVC/S	UND	50,00	\$ 73.023	\$ 3.651.150
3.36	PUNTO SANITARIO Ø 4" PVC/S	UND	15,00	\$ 145.932	\$ 2.188.980
3.37	TUBO Ø 6" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	ML	26,49	\$ 162.080	\$ 4.293.499
3.38	TUBO Ø 4" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	ML	88,05	\$ 55.354	\$ 4.873.920
3.39	TUBO Ø 2" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	ML	104,10	\$ 25.394	\$ 2.643.515
3.40	TUBO Ø 2" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	ML	66,47	\$ 16.279	\$ 1.082.065
3.41	CAJA DE INSPECCIÓN 0,80X0,80m	UND	4,00	\$ 345.700	\$ 1.382.800
3.42	CAJA DE INSPECCIÓN 0,80X0,80m	UND	9,00	\$ 429.100	\$ 3.861.900
3.43	CAJA DE INSPECCIÓN 1,00X1,00m	UND	3,00	\$ 482.950	\$ 1.448.850
3.44	PUNTO REVENTILACIÓN Ø 2" PVC/V	UND	15,00	\$ 56.169	\$ 842.535
3.45	CONEXIÓN A RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL	GLB	1,00	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
					\$ 46.880.576

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA
INFORME FINAL
DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022**

Código: FO-PC-01

Fecha: 19/04/21

Versión: 3

4.8	PUNTO EN EMT Ø1" - CONDUCTOR 3#6 REG/UPS T-UPS	UND	1,00	\$ 89.869	\$ 89.869
4.9	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 2 RUNS 3#2/0+1#2/0+1#4 TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	ML	23,42	\$ 260.713	\$ 6.105.898
4.10	PUNTO EN EMT DE Ø1" - CONDUCTOR 2 RUNS 3#2/0 TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	UND	2,00	\$ 390.369	\$ 780.738
4.11	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#6+1#6+1#8 T-BOMBSAPF	ML	36,09	\$ 42.002	\$ 1.515.852
4.12	PUNTO EN EMT Ø1" - CONDUCTOR 3#6 T-BOMBSAPF	UND	1,00	\$ 89.869	\$ 89.869
4.13	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#4+1#4+1#4 T-SCI	ML	20,70	\$ 60.812	\$ 1.258.808
4.14	PUNTO EN EMT Ø1" - CONDUCTOR 3#4 T-SCI	UND	1,00	\$ 117.969	\$ 117.969
4.15	INSTALACIÓN DE CIRCUITOS EN TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	UND	2,00	\$ 1.300.000	\$ 2.600.000
4.16	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#12+1#12+1#12 T-COMPV	ML	11,74	\$ 22.312	\$ 261.943
4.17	PUNTO EN EMT Ø1" - CONDUCTOR 3#12 T-COMPV	UND	1,00	\$ 61.969	\$ 61.969
4.18	ALIMENTACIÓN BIFÁSICA 2#2+1#2+1#6 AIRES ACONDICIONADOS	ML	15,35	\$ 60.097	\$ 922.489
4.19	PUNTO EN EMT Ø1/2" - CONDUCTOR 2#2 AIRES ACONDICIONADOS	UND	2,00	\$ 122.979	\$ 245.958
4.20	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS 2#10+1#12 SINTOX/SIMILAR PE-HF-LS- CT	ML	573,93	\$ 16.286	\$ 9.347.024
4.21	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS 3#12 SINTOX/SIMILAR PE-HF-LS- CT	ML	595,69	\$ 28.228	\$ 16.815.137
4.22	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 18W	UND	52,00	\$ 81.337	\$ 4.229.524
4.23	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 6" 9W	UND	44,00	\$ 77.037	\$ 3.389.628
4.24	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 0,60X0,60m 45W	UND	34,00	\$ 237.686	\$ 8.081.324
4.25	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 1,20X0,30m 45W	UND	63,00	\$ 235.186	\$ 14.816.718
4.26	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED MEDIA LUNA 18W	UND	9,00	\$ 88.388	\$ 795.492
4.27	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED MEDIA LUNA 9W	UND	6,00	\$ 78.388	\$ 470.328
4.28	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT 110V	UND	38,00	\$ 113.607	\$ 4.317.066
4.29	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT 220V	UND	2,00	\$ 108.423	\$ 216.846
4.30	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT GFCI 110V	UND	8,00	\$ 92.607	\$ 740.856
4.31	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO EN EMT 110V	UND	24,00	\$ 110.364	\$ 2.648.736
4.32	PUNTO INTERRUPTOR SENCILLO EN EMT	UND	30,00	\$ 66.414	\$ 1.992.420
4.33	PUNTO INTERRUPTOR DOBLE EN EMT	UND	6,00	\$ 72.014	\$ 432.084
4.34	PUNTO INTERRUPTOR TRIPLE EN EMT	UND	10,00	\$ 82.114	\$ 821.140
4.35	PUNTO INTERRUPTOR CONMUTABLE TRIPLE EN EMT	UND	8,00	\$ 93.314	\$ 746.512
4.36	PUNTO CUADRO DE CONTROL DE INTERRUPTORES	UND	1,00	\$ 864.214	\$ 864.214
4.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO PROTECCIÓN Y CONMUTACIÓN PARA UPS 20kVA - EMT Ø1" - CAJA 50X50X20cm	UND	1,00	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
4.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA UPS - VCP-TIN/32-425-9	UND	1,00	\$ 422.450	\$ 422.450
4.39	CAJA DE PASO TIPO STRIP PARA TELEVISIÓN	UND	2,00	\$ 151.794	\$ 303.588
4.40	PUNTOS PARA TELEVISIÓN	UND	2,00	\$ 150.069	\$ 300.138
4.41	TRONCAL TV - RED PRINCIPAL EN RG-8	ML	38,31	\$ 24.458	\$ 936.986
4.42	ACOMETIDA TELEVISIÓN EN EMT Ø 1" (NO INCLUYE CABLE)	ML	15,75	\$ 40.729	\$ 641.482
4.43	CAJA DE PASO TIPO STRIP PARA VOZ Y DATOS	UND	23,00	\$ 150.570	\$ 3.463.110
4.44	PUNTOS PARA VOZ Y DATOS EN CATEGORÍA 8	UND	17,00	\$ 118.841	\$ 2.016.897
4.45	TRONCAL VOZ Y DATOS - RED PRINCIPAL EN CATEGORÍA 8	ML	54,72	\$ 20.078	\$ 1.098.668
4.46	ACOMETIDA TELEFONÍA EN EMT Ø 3/4" (NO INCLUYE CABLE)	ML	15,75	\$ 33.181	\$ 522.601
4.47	INSTALACIÓN DE ESTACIÓN TELEFÓNICA CONMUTADA Y OPERADOR RAG DE DATOS	UND	1,00	\$ 214.507	\$ 214.507
4.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA SEÑALIZACIÓN DE OCUPACIÓN (INCLUYE SENSOR)	UND	5,00	\$ 160.469	\$ 802.345
4.49	PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA "MICKEY MOUSE" 3.5W	UND	15,00	\$ 142.198	\$ 2.132.970
4.50	PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA 3.5W AVISO DE SALIDA COLOR VERDE O ROJO	UND	3,00	\$ 124.898	\$ 374.694
4.51	PUNTO PILOTO LED CON BATERIA LITIO 4X8cm PARA ORIENTACIÓN DE EVACUACIÓN COLOR AZUL	UND	20,00	\$ 155.348	\$ 3.106.960
4.52	MALLA A TIERRA	UND	1,00	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
4.53	INSTALACIÓN DPS	UND	1,00	\$ 619.784	\$ 619.784
4.54	PANEL LED REDONDO 24W (DE EMPOTRAR)	UND	122,00	\$ 43.000	\$ 5.246.000
4.55	PANEL LED REDONDO 3W (DE EMPOTRAR)	UND	16,00	\$ 21.000	\$ 336.000
4.56	CINTA LED 8W	ML	66,00	\$ 8.500	\$ 559.000

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123

Carretera 10 No. 5 - 25 Tel: (025) 7542006
Judicial Hospital No. 8-500 - 8-827-000
www.hospitalquindio.gov.co



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA
INFORME FINAL
DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022**

Código: FO-PC-01

Fecha: 19/04/21

Versión: 3


4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
4.1	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	UND	1,00	\$ 148.876	\$ 148.876
4.2	EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	UND	1,00	\$ 173.149	\$ 173.149
4.3	BANDEJA PORTACABLES DE 300X54mm	ML	74,07	\$ 198.790	\$ 14.724.375
4.4	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 2 RUNS 3#2/0+1#2/0+1#4 T-HVAC	ML	15,10	\$ 277.269	\$ 4.186.762
4.5	TUBERÍA EMT Ø2" - CONDUCTOR 2 RUNS 3#2/0 T-HVAC	ML	8,10	\$ 221.436	\$ 1.793.632
4.6	PUNTO EN EMT Ø2" - CONDUCTOR 2 RUNS 3#2/0 T-HVAC	UND	1,00	\$ 480.000	\$ 480.000
4.7	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#6+1#6+1#8 - T-UPS	ML	6,14	\$ 41.219	\$ 253.085
4.57	TRASLADO CUARTO ELÉCTRICO Y RECONEXIONES (INCLUYE NUEVO TENDIDO ELÉCTRICO, CUMPLIENDO LA NORMA ACTUAL Y TENDIDOS PRINCIPALES POR ESCALERILLA)	GLB	1,00	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
4.58	TABLERO ELÉCTRICO 120-240 V - 3 FASES - 4 HILOS - 42 CIRCUITOS	UND	1,00	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
4.59	TABLERO ELÉCTRICO 4 CIRCUITOS	UND	2,00	\$ 180.000	\$ 360.000
4.60	TABLERO ELÉCTRICO 6 CIRCUITOS (TRIFÁSICO)	UND	2,00	\$ 300.000	\$ 600.000
					\$ 145.762.470
5	INSTALACIONES MECÁNICAS				
5.1	CONDUCTOS EN LÁMINA PIRALU	M2	74,06	\$ 100.098	\$ 7.413.258
5.2	CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA	M2	84,00	\$ 111.681	\$ 9.381.204
5.3	TUBERÍA DE COBRE AISLADA Ø3/4"	ML	9,20	\$ 91.609	\$ 842.803
5.4	TUBERÍA DE COBRE AISLADA Ø1/2"	ML	9,34	\$ 52.399	\$ 489.407
5.5	PUNTOS DE AIRE ACONDICIONADO	UND	18,00	\$ 990.000	\$ 17.820.000
					\$ 35.946.671
6	INSTALACIONES SISTEMA DE GASES MEDICINALES				
6.1	CONECTORES Y VÁLVULAS MANIFOLD CGA540	UND	1,00	\$ 420.398	\$ 420.398
6.2	REGULADOR SR450 D - VÁLVULA DE SEGURIDAD	UND	1,00	\$ 512.232	\$ 512.232
6.3	INSTALACIÓN DE BOMBA DE SUCCIÓN (VACÍO)	UND	1,00	\$ 172.246	\$ 172.246
6.4	TUBERÍA DE COBRE L Ø1/2"	ML	59,64	\$ 72.832	\$ 4.336.417
6.5	TUBERÍA DE COBRE L Ø3/4"	ML	48,09	\$ 145.804	\$ 7.011.714
6.6	CUADRO DE CONTROL CON VÁLVULAS DE CORTE Y MANÓMETROS	UND	2,00	\$ 109.860	\$ 219.720
6.7	PUNTOS DE OXÍGENO Ø1/2"	UND	5,00	\$ 538.531	\$ 2.692.655
6.8	INSTALACIÓN PANEL DE CABECERA	UND	9,00	\$ 855.586	\$ 7.700.274
6.9	VÁLVULA DE CORTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 4 TORNILLOS 1000 WOG. Ø1/2". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE	UND	8,00	\$ 266.672	\$ 2.133.376
					\$ 26.199.033
7	INSTALACIONES SISTEMA CONTRA INCENDIOS (EXTINCIÓN)				
7.1	TUBO Ø4" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	ML	19,98	\$ 171.071	\$ 3.417.999
7.2	TUBO Ø3" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	ML	37,62	\$ 135.924	\$ 5.113.461
7.3	TUBO Ø2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	ML	5,51	\$ 97.730	\$ 538.492
7.4	TUBO Ø1 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	ML	6,02	\$ 88.443	\$ 502.327
7.5	TUBO Ø1 1/4" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	ML	23,05	\$ 75.298	\$ 1.735.619
7.6	TUBO Ø1" SCH 40 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	ML	40,15	\$ 52.168	\$ 2.094.545
7.7	ROCIADOR PENDIENTE 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UND	85,00	\$ 75.707	\$ 8.435.095
7.8	GABINETE CLASE II	UND	2,00	\$ 208.683	\$ 413.366
					\$ 20.250.904
8	INSTALACIONES SISTEMA CONTRA INCENDIOS (DETECCIÓN)				
8.1	CABLE FPLR 2X18AWG PARA DETECCIÓN DE LAZO DIRECCIONABLE	ML	301,21	\$ 5.792	\$ 1.744.608
8.2	CABLE FPLR 4X18AWG PARA LAZO DE NOTIFICACIÓN	ML	344,27	\$ 6.601	\$ 2.272.526
8.3	TUBERÍA EMT Ø3/4" - TUBERÍA DE RUTAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	ML	42,03	\$ 20.897	\$ 878.301
8.4	SALIDA PARA DETECTORES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	UND	23,00	\$ 32.784	\$ 754.032
8.5	SALIDA PARA ESTACIONES MANUALES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	UND	11,00	\$ 31.240	\$ 343.640
8.6	SALIDA PARA ALTA VOCES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	UND	5,00	\$ 45.383	\$ 226.915
					\$ 6.220.023
9	MUROS Y CIELORASOS				
9.1	MURO EN SISTEMA LIVIANO FIBROCEMENTO 8mm e=0,10m (DOS CARAS)	M2	575,00	\$ 106.700	\$ 61.352.500
9.2	DINTELES, ANTEPECHOS Y CARTERAS EN PANEL YESO RH Y/O FIBROCEMENTO CON REFUERZO EN CUARTÓN DE 2X4"	ML	25,60	\$ 36.500	\$ 934.400
9.3	CIELORASO EN PVC (INCLUYE MOLDURAS DE REMATE DE MUROS): AREA DE	M2	108,90	\$ 93.700	\$ 10.203.930
9.4	TAPA DE INSPECCION CIELORASO PVC MARCO ALUMINIO BLANCO	UND	37,00	\$ 55.000	\$ 2.035.000
9.5	CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO 12mm	M2	445,07	\$ 75.200	\$ 33.469.254
9.6	TAPA DE INSPECCION CIELORASO PANEL YESO MARCO ALUMINIO BLANCO	UND	8,00	\$ 48.000	\$ 384.000
9.7	BORDE CIELORASO DESCOLGADO EN RH COLOR ACERO O ALUMINIO	ML	52,00	\$ 38.500	\$ 2.002.000
					\$ 110.381.094

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío


Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

10	MORTEROS Y CONCRETOS				
10.1	MORTERO DE NIVELACIÓN Y ALISTADO 1:3	M2	45,00	\$ 22.400	\$ 1.008.000
10.2	PLACA DE CONTRAPISO e=10 cm (INCLUYE BASE EN RECEBO e=10 cm)	M2	45,00	\$ 81.800	\$ 3.681.000
10.3	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5 mm (0.15x0.15 mt)	KG	62,83	\$ 18.200	\$ 1.143.506
					\$ 5.832.506
11	ACABADOS				
11.1	PULIDA DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO	M2	526,00	\$ 36.600	\$ 19.251.600
11.2	PISO EN BALDOSA DE GRANITO (INCLUYE PULIDA)	M2	116,00	\$ 136.000	\$ 15.776.000
11.3	GUARDA ESCOBA EN BALDOSA DE GRANITO	M2	343,30	\$ 36.000	\$ 12.358.800
11.4	ENCHAPE MUROS EN CERÁMICA	M2	270,40	\$ 69.420	\$ 18.771.168
11.5	PISO DE BAÑOS EN CERÁMICA (INCLUYE MORTERO)	M2	55,00	\$ 85.537	\$ 4.704.535
11.6	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO Y CRISTALIZADO (INCLUYE DILATACION EN PVC)	M2	63,45	\$ 46.400	\$ 2.944.080
11.8	CENEFAS MUROS (BAÑOS, MESONES, RESIDUOS Y POCETAS DE ASEO)	ML	169,00	\$ 32.700	\$ 5.526.300
11.9	ESQUINERO EN PVC (aluminio 1") PARA FILOS DE MUROS h=1,10 mt	UND	29,00	\$ 22.054	\$ 639.566
					\$ 79.972.049
12	APARATOS SANITARIOS				
12.1	SANITARIO BLANCO INSTITUCIONAL	UND	15,00	\$ 365.000	\$ 5.475.000
12.2	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL	UND	16,00	\$ 425.450	\$ 6.807.200
					\$ 12.282.200
13	PUERTAS Y VENTANAS				
13.1	PUERTA EN LAMINA INGRESO URGENCIAS (1.70x2.50 mt) INCLUYE CHAPA Y MARCO EN LAMINA	UND	1,00	\$ 1.320.000	\$ 1.320.000
13.2	PUERTA EN LAMINA INGRESO EMERGENCIAS (1.70x2.50 mt) INCLUYE CHAPA Y MARCO EN LAMINA	UND	1,00	\$ 1.320.000	\$ 1.320.000
13.3	PUERTA EN LAMINA INGRESO SALA ERA-COVID (1.70x2.50 mt) INCLUYE CHAPA Y MARCO EN LAMINA	UND	1,00	\$ 1.320.000	\$ 1.320.000
13.4	MARCO EN ESTRUCTURA METÁLICA 1.70x2.50 mt	UND	3,00	\$ 1.250.000	\$ 3.750.000
13.5	PUERTA CORREDIZA BAÑOS EN RH (0.85x2.0 mt) INCLUYE CHAPA, RIEL Y MARCO EN ALUMINIO	UND	14,00	\$ 760.000	\$ 10.640.000
13.6	PUERTA CONSULTORIOS EN RH (1.0x2.0 mt) INCLUYE CHAPA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	8,00	\$ 620.000	\$ 4.960.000
13.7	PUERTA EN RH INGRESO A RESIDUOS Y ASEO (0.80x2.0 mt) INCLUYE CHAPA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	6,00	\$ 510.000	\$ 3.060.000
13.8	PUERTA FACTURACION EN RH (0.80x2.0 mt) INCLUYE CHAPA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	3,00	\$ 510.000	\$ 1.530.000
13.9	PUERTA DOBLE EN RH (2.0x2.0 mt) CON VISOR EN VIDRIO DE 0.15x0.25 mt INCLUYE CHAPA, PASADORES Y MARCO EN ALUMINIO	UND	2,00	\$ 1.250.000	\$ 2.500.000
13.10	MONTANTE PUERTA PANEL YESO	M2	33,77	\$ 46.000	\$ 1.553.420
13.11	VENTANA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO TEMPLADO 5mm (VENTANILLA MUEBLE FACTURACION - VENTANILLA FARMACIA FACTURACION - VENTANILLA)	M2	25,00	\$ 325.000	\$ 8.125.000
13.12	CORTINAS ANTIFLUJO h=2.90 mt (EN OBSERVACIONES, REANIMACION, CURACIONES, PROCEDIMIENTOS)	M2	177,00	\$ 58.000	\$ 10.266.000
					\$ 50.344.420
14	ANDENES				
14.1	ANDEN RAMPA INGRESO SALA ERA COVID	M2	13,50	\$ 80.100	\$ 1.081.350
14.2	ANDEN RAMPA INGRESO URGENCIAS Y EMERGENCIAS	M2	20,00	\$ 80.100	\$ 1.602.000
					\$ 2.683.350
15	ASEO				
15.1	ASEO GENERAL	GLB	1,00	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
					\$ 1.300.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 595.762.395
Administración: 16%				\$ 96.321.983	
Imprevistos: 1%				\$ 5.957.624	
Utilidad: 8%				\$ 47.660.992	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (A.I.U: 25%)					\$ 148.940.599
I.V.A. a la Utilidad: 0%				\$ 0	
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 744.702.994

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

1.0 Gestión contractual:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas:

A la fecha de octubre 1 de 2022, el contrato No. 034 de 2019, se encuentra terminado. Durante la visita al sitio de la obra, se pudo verificar que los ítems o actividades construidas cumplen con especificaciones técnicas que exige la entidad contratante.

- Manejo del anticipo

Se pudo verificar que el pago de anticipo, siguió los lineamientos contemplados en el contrato de obra No. 043 de 2021; pues fue cancelado una vez el contratista anexo la garantía con este amparo; así mismo la garantía fue aprobada por la entidad contratante.

- Cumplimiento del objeto contractual

De acuerdo a lo manifestado por el supervisor de la obra, los informes dan fe del cumplimiento del objeto contractual.

- Labores de Interventoría y seguimiento


El supervisor dio cumplimiento al seguimiento técnico, administrativo y financiero de la obra; así mismo se anexa el registro fotográfico, bitácora de obra y ensayos de laboratorio, lo cual evidencia que cumplió con las exigencias que exige el cargo de supervisor del contrato.

2.0 Legalidad Contractual

- Cumplimiento de los principios en la contratación:

La contratación revisada producto de la presente denuncia ciudadana, se adjudicó con base en lo dispuesto en el estatuto interno de contratación de la ESE Hospital PIO X La Tebaida (Resolución No 74 del 04 de septiembre de 2014). Sin embargo, teniendo en cuenta los postulados señalados en el artículo 13 de la ley 1150 de 2007, la Empresa Social del Estado deberá aplicar los principios de la función administrativa y la sostenibilidad fiscal, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades.

- Calidad en los registros y aplicación del presupuesto:

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

La entidad cumple con lo estipulado en el Decreto 115 de 1996 donde las operaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutaron estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas; en síntesis, el objeto contractual es coherente con el rubro presupuestal.

- Asignación de la Interventoría o supervisión:

Se pudo constatar que el supervisor fue designado por la ESE PIO X, siguiendo los lineamientos contemplados en la manual de contratación de la entidad; numeral 1.13 de la Resolución No 74 de “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA E.S.E Hospital PIO X LA TEBaida QUINDIO”.

- **Estudios Previos**

En la fase pre contractual se evidenció deficiencia de los estudios previos, pues estos no siguen lo exigido por el manual de contratación de la E.S.E PIO X, específicamente lo manifestado en los numerales 4.12 y 4.14 del artículo 4 de la Resolución 74 de 2014. Principios que regirán la actuación contractual.

Visita Técnica realizada:

Con el fin de conocer las condiciones y características del presente contrato de obra pública, el 26 de agosto de 2022 se procedió a realizar visita técnica al sitio de la obra en compañía del supervisor de la obra, ingeniero civil Henry Moya y la jurídica de la E.S.E Hospital PIO X, abogada Camila Páez. Se pudo apreciar que el contrato de obra había cumplido el plazo para la terminación y aun así, el contratista se encontraba adelantando labores sin haber un pronunciamiento oficial del incumplimiento. En el momento de la presente visita, la obra se encontraba con un avance del 80% y la jurídica de la E.S.E Hospital PIO X, evaluaba la posibilidad de dar por terminado el contrato y abrir otro proceso para la terminación de la obra.


Posteriormente, en agosto 29 de 2022, la Contraloría General del Quindío, programa una segunda visita con el abogado de la entidad, José Daniel Calderón Rodríguez con el fin de analizar la legalidad del proceso de contratación. En tal sentido, se pudo materializar en el clausulado del contrato, que el plazo de ejecución terminaba el 31 de mayo de 2022, por lo cual se constató en la anterior visita que la falta de terminación del 20% del contenido del objeto contractual, lo que podría derivar en un incumplimiento de la necesidad contrata; manifestó la doctora Camila que en reiteradas ocasiones le solicitaron al contratista la terminación del contrato sin obtener respuesta alguna. Dado lo anterior, este ente de control exhortó a las directivas de la ESE Hospital Pio X La

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

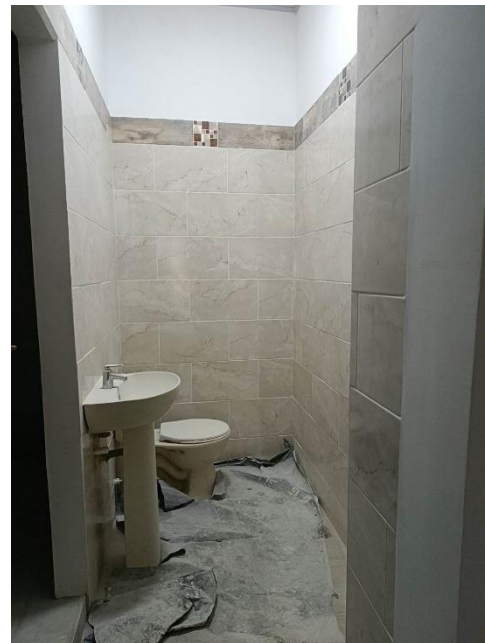
Línea Gratuita: 018000963123

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3


Tebaida para que con el ánimo que prevalezca el interés público y se dé cumplimiento al objeto contractual se hiciera uso de las cláusulas exorbitantes contenidas en el clausulado del contrato, como es la cláusula décimo cuarta.



Fotografía No 1: Zona de recepción sin terminar




Fotografía No 2 y 3: baños sin terminar

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

En noviembre 05 de 2022 se hace una tercera visita técnica al sitio donde se desarrolla la obra y se evidencio que esta había terminado y cumplido con lo exigido en el objeto del contrato. Así mismo, se pudo apreciar que la obra fue recibida por el supervisor, manifestando este el total cumplimiento por parte de la firma constructora.



Fotografía No 4 y 5: Zona de recepción terminada

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3



Fotografías N0 6 y 7: Baños terminados


Es importante resaltar que las obras que se ejecutaron posterior a la visita de este ente de control, y que gracias a la oportuna actuación de vigilancia y control fiscal se evitó el incumplimiento del objeto contractual adquirido por el sujeto y la posible pérdida del recurso, mismo que ascienden a la suma de: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$148.940.599,00)

Por lo tanto, en el acta de seguimiento No 02 de 2022 al avance de la presente denuncia ciudadana, la directora de Control Fiscal, Doctora Paola Andrea Muñoz Aguirre, aprueba este como un beneficio de control por un valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$148.940.599,00).

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL CONTRATO DE OBRA No. 43 DE 2021

Revisado los precios que forman parte del contrato de obra pública No. 43 de 2021, se pudo detallar un posible sobre precio en el ítem: cielo raso en PVC (incluye moldura de remates de muros), pues el metro cuadrado tiene un valor por metro cuadrado de \$93.700,00.

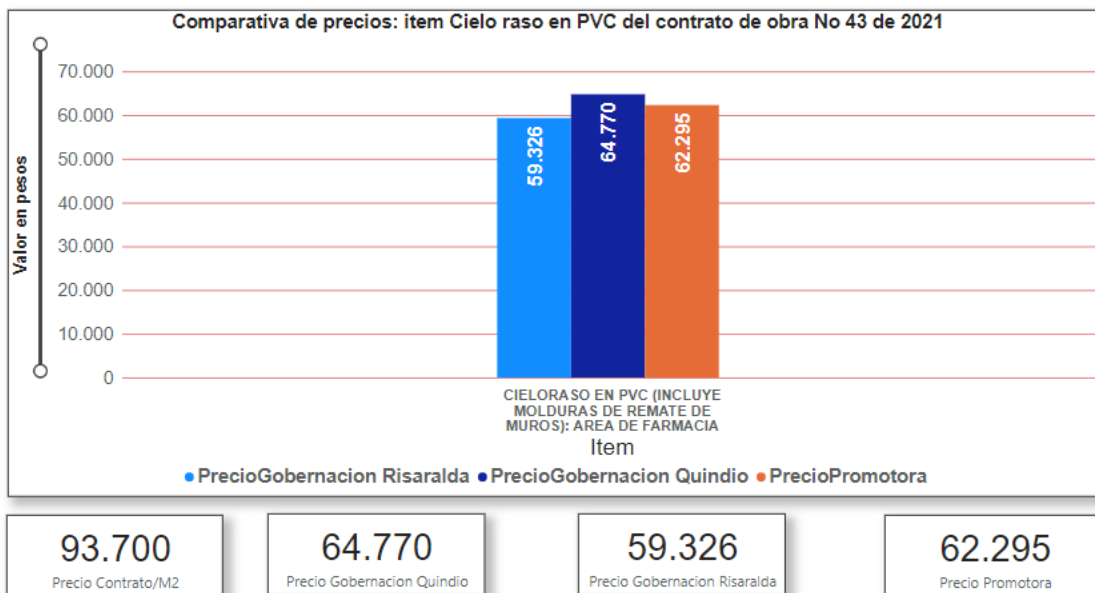
Con el fin de analizar un posible sobre precio, se procede a consultar algunas bases de precios oficiales de la región y a través del método comparativo poder definir un valor

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

promedio para este ítem. Por consiguiente, se toma el precio del ítem y se consulta la base de precios de las siguientes entidades para la vigencia 2021:

Cifra en pesos

No	Ítem	Unidad	Precio Contrato	Precio Promotora	Precio Gobernación Risaralda	Precio Gobernación Quindío
9.3	CIELORASO EN PVC (INCLUYE MOLDURAS DE REMATE DE MUROS): AREA DE FARMACIA	M2	93.700,00	62.295,00	59.326,00	64.770,00




Como se puede deducir en el cuadro anterior, tenemos que en el contrato de obra No. 43 de 2021, el ítem: cielo raso en PVC tiene un valor por metro cuadrado de \$93.700,00 y una vez hechas las consultas con otros precios oficiales del mercado vemos que la gobernación del Quindío tiene un valor de \$64.770 por metro cuadrado. Por lo tanto, tenemos un posible sobre precio de \$28.930,00 pesos por metro cuadrado.

Sobre precio total en el contrato de obra No 43 de 2021; ítem cielo raso en PVC:

Cifra en pesos

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Parcial
9.1	CIELORASO EN PVC (INCLUYE MOLDURAS DE REMATE DE MUROS): AREA DE FARMACIA	M2	496	\$ 93.700	\$ 46.475.200
	Valor precio Gobernación: Cielo raso en PVC (Incluye molduras de remate de muros)		496	\$ 64.770	\$ 32.125.920
	Diferencia: (Precio valor del contrato - valor precio Gobernación del Quindío)				\$ 14.349.280

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

De acuerdo a lo anterior se determina un posible sobre precio de: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$14.349.280,00).

VI. HALLAZGOS

✓ Hallazgo administrativo No 1. Debilidades en la estructuración de los estudios previos.


En desarrollo de su actividad contractual, las Empresas Sociales del Estado aplicarán los principios de la función administrativa de que trata el artículo 209 de la Constitución Política, así como los principios de las actuaciones y procedimientos administrativos contenidos en el CPACA, en especial, los principios de debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, eficiencia, economía y celeridad al igual que deberán tener en cuenta el principio de planeación. En consecuencia, Revisada la fase de planeación del contrato de obra No 43 de 2021, no se evidencia un adecuado estudio del mercado, en el cual se establezca el soporte de un cuidadoso análisis de los precios del mercado de los ítems que conforman la propuesta; situación que garantice que se cumpla con el principio de economía.

Si bien se trata de una entidad de régimen exceptuado al estatuto de contratación, esta cumple una finalidad pública y utiliza recursos públicos, por lo que no la hacen ajena a los principios de la función administrativa y mucho menos de la función fiscal, entre otras reglas dispuestas en la normativa de contratación pública, que le son transversales a todas las entidades sin importar su régimen contractual.

VII. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Observación administrativa No 1. Con incidencia disciplinaria: Debilidades en la estructuración de los estudios previos.

Ver pagina 15 del informe preliminar.

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

Respuesta de la entidad:

Después de comunicado por correo electrónico el informe preliminar, mediante oficio No. **4197** del **16 de enero de 2023**, el Sujeto de Control remite respuesta al mismo, según comunicación radicada en la Contraloría General del Quindío con el No. **4011** del **19 de enero de 2023**, la cual, reposa en el expediente de la denuncia.

Consideraciones de la mesa

La ESE Hospital PIO X La Tebaida, acepta lo planteado en la observación, situación que se confirma con el pago del sobreprecio del ítem: cielo raso en PVC (incluye molduras de remate de muros): área de farmacia. Para lo cual la entidad hospitalaria anexa copia del descuento del valor del sobreprecio en el acta final de pago al contratista.

Después de analizada la observación, los asistentes a la mesa consideran validar la observación administrativa y desvirtuar la incidencia disciplinaria, pues una vez efectuado el pago, se aprecia que no se generó afectación al patrimonio público.

Observación No. 02: administrativa con incidencia fiscal y disciplinaria: sobre precio en el contrato de obra No 43 de 2021


Ver informe preliminar pág. 16

Respuesta de la entidad.

Después de comunicado por correo electrónico el informe preliminar, mediante oficio No. **4197** del **16 de enero de 2023**, el Sujeto de Control remite respuesta al mismo, según comunicación radicada en la Contraloría General del Quindío con el No. **4011** del **19 de enero de 2023**, la cual, reposa en el expediente de la denuncia.

Consideraciones de la mesa

En la respuesta dada por la entidad hospitalaria, se pudo apreciar que, esta paga el valor del sobre precio que originó la presente observación. Esto se puede observar en la nota débito No 1526, del 29 de diciembre de 2022 con el comprobante de egreso No 8616 del 30 de diciembre de 2022; expedida por la ESE PIO X La Tebaida en pago efectuado al contratista de la obra que tenía por objeto: “Remodelación y adecuación de los servicios de urgencias y farmacia, de la ESE Hospital Pio X de La Tebaida”.

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3



Comprobante de Egreso

ESE HOSPITAL PIO X
NIT 890000905 - 1
CRA 10 5-25 7542000
LA TEBAIDA/ Colombia

Número CE	8616	Fecha CE	30/12/2022 0:00:00
Nit	NIT 901486820	Tercero	UNION TEMPORAL R Y J CONSTRUCCIONES
Id Beneficiario		Nombre beneficiario	
La suma de	CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS COLOMBIANO	Valor \$	121.506.318,00

FORMA DE PAGO									
Medio de pago	Retiro cajero	Banco	Cuenta	Número de cheque	Cuenta transfiere	Código banco	Nombre banco	Número transferencia	Valor cancelado
Transferencia	No	BANCO BOGOTA	981164114		01	01	01	01	121.506.318,00

POR CONCEPTO DE:											
Concepto	Número CxP	Número de factura	Tercero	# Obligación	# Giro	Saldo	Vir Imp. Agregados	Vir Imp. Retenidos	Valor descuentos	Valor a girar	
OBRA	6919	CUENTA COBRO	NIT 901486820 UNION TEMPORAL R Y J CONSTRUCCIONES			0,00	0,00	0,00	0,00	121.506.318,00	

IMPUESTOS APLICADOS COMPROBANTE DE EGRESO				
Subtotal	Vir Imp. Agregados	Vir Imp. Retenidos	Descuentos	Total egreso.

TOTAL IMPUESTOS APLICADOS			
Código	Descripción	%	Valor

NOTAS DÉBITO A C X P



Notas Débito

ESE HOSPITAL PIO X
NIT 890000905 - 1
CRA 10 5-25 7542000
LA TEBAIDA/ Colombia


Número Nota Débito	1536	Fecha	29/12/2022 11:50:42
Nit	NIT 901486820	Nombre	UNION TEMPORAL R Y J CONSTRUCCIONES

DETALLE NOTA DÉBITO								
Número de CxP	Número de Factura	Conceptos	# Obligación	Saldo	Valor Nota	Impuestos Agregados	Impuestos Retenidos	Vir Neto Nota Débito
6919	CUENTA COBRO	OBRA		134.591.319,00	14.349.280,00	0,00	0,00	14.349.280,00

TOTAL IMPUESTOS APLICADOS			
Código	Descripción	%	Valor
VALOR NETO EN LETRAS			Subtotal
			Vir Bruto ND
			Imp Agregados
			Imp Retenidos
			Vir Neto ND

Observaciones: DESCUENTO ACTA FINAL

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío
 Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co
 Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016
 Línea Gratuita: 018000963123

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

MOVIMIENTO CONTABLE					
Cuenta	Tercero	Centro de costo	Valor	Tipo	Valor base
240101001 Bienes y servicios	UNION TEMPORAL R Y J CONSTRUCCIONES		14.349.280,00	Debito	0,00
161501001 Edificaciones	UNION TEMPORAL R Y J CONSTRUCCIONES		14.349.280,00	Credito	0,00

16/01/2023 11:50
192.168.0.21

lahenao

ESE HOSPITAL PIO X

Fuente: ESE PIO X LA TEBAIDA

En consecuencia, la ESE Hospital en cuestión, descontó del valor del acta final del contrato de obra No 43 de 2021 el valor del sobreprecio del ítem: cielo raso en PVC (incluye molduras de remate de muros): área de farmacia por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$14.349.280,00).

Por lo tanto, se desestima la presente observación con incidencia disciplinaria y fiscal y se genera un beneficio de control por el valor anteriormente mencionado.

Matriz de tipificación de hallazgos en firme

No.	Observación	Administrativo	Cuantía	Incidencias			
				F	S	D	P
1	Debilidades en la estructuración de los estudios previos	x					
TOTALES		1					

VIII. CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo manifestado anteriormente, se genera una observación administrativa y un beneficio de control cuantificable, por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$14.349.280,00).


El plan de mejoramiento producto del presente informe, debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo y debe ser suscrito por el Representante legal y el responsable de Control Interno; este último debe velar por su

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

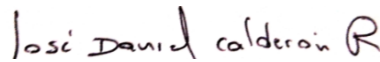
Línea Gratuita: 018000963123

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p> <p>HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANA No 16 DE 2022</p>	Código: FO-PC-01
		Fecha: 19/04/21
		Versión: 3

oportuno cumplimiento. Una vez suscrito por la entidad, dentro de los 15 días siguientes a la notificación del Informe Final, debe remitir una copia del mismo en medio físico y magnético en archivo Excel, a la Dirección Técnica de Control Fiscal de la Contraloría General del Quindío, con el fin de realizar la labor de seguimiento a las acciones planteadas.



JOHN FABIO CRUZ VALDERRAMA
Profesional Universitario



JOSÉ DANIEL CALDERÓN RODRIGUEZ
Técnico Operativo



REVISÓ: DIANA MARCELA BERNAL OCHOA
Profesional Universitaria



APROBÓ: PAOLA ANDREA MUÑOZ AGUIRRE
Directora Técnica de Control Fiscal